

Refuerzan en la región la protección de especies endémicas



La PDI y Conaf. están a cargo.

Con el objetivo de fortalecer el cuidado de especies protegidas, la Brigada Investigadora de Delitos Contra el Medio y Patrimonio Cultural, realizó diversas coordinaciones con el Departamento de Fiscalización y Evaluación Ambiental de Conaf, para abordar protección de las especies exóticas que son afectadas por la extracción ilegal en la región. El trabajo se centró respecto de la cactácea "Copiapoa Cinerea" y "Copiapoa SP", una flora endémica protegida, que se encuentran en el litoral de la región, entre las zonas de Paposoy y el sector norte.